

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 14,000 CATORCE MIL PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO DE GASTOS POR TRANSPORTE DE FUNCIONARIO QUIEN PARTICIPO DE
 CAPACITACION , CURSO 'INSPECCIÓN DE OBRAS EN LA CIUDAD DE PUCON'
 Fecha de Pago 14/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	56948	14/11/2012	14,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		14,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	14,000	
Totales		14,000	14,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	14,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		14,000
Totales		14,000	14,000


 [Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 [Signature]
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 [Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)


 [Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

[Signature]